

María Fernanda Moraga Vistoso, vocera de Gobierno en Valparaíso sobre las elecciones:

“(Recomendamos) que el sábado se les dé preferencia a grupos que son de riesgo”

Flor Arbulú Aguilera
 flor.arbulu@mercuriovalpo.cl

Esta semana, el Gobierno comenzó su campaña Chile Vota Informado a través de la televisión, la radio y medios digitales. ¿El objetivo? “Fomentar la participación, el conocimiento de las propuestas programáticas de cada candidato, independiente de cuál sea la opción de cada uno de nosotros. Estamos decidiendo por el futuro de nuestro país y eso significa votar con una opinión ya formada”, responde M. Fernanda Moraga Vistoso, seremi vocera.

Añade que esta campaña, además, entrega recomendaciones como “tener la cédula de identidad vigente, votar con lápiz pasta azul, dejando de lado el lápiz grafito, históricamente usado en votaciones anteriores, y también que los vecinos y las vecinas conozcan a sus candidatos”. Sin embargo, aún hay temas pendientes.

- Hay personas que todavía no sabe por qué se va a realizar en dos días la elección. ¿Cuál es la razón?

- Esta es una votación obligatoria, que es una diferencia con otras anteriores. Eso hace, evidentemente, que el padrón crezca, y por lo tanto, como una forma de entregar las facilidades a los votantes, para descomprimir y hacer de ambas jornadas pacíficas y más que pacíficas, expeditas para los votantes es que se ha decidido que sea en dos días.

- ¿Ud. sabe en cuánto creció el padrón en la región?

- El último padrón, en contexto de voto obligatorio, era de alrededor de un millón y medio de personas. Nosotros esperamos una cantidad similar para esta elección, considerando además que somos el segundo padrón más grande de Chile después de la Región Metropolitana.

- Habrá quienes no puedan votar. ¿Cómo va a funcionar el tema de las excusas?

- La única excusa que está permitida que se realice el mismo día de las votaciones es por encontrarse a más de 200 kilómetros de distancia del local de votación. Ésta se realiza directamente en las comi-

sarías de carabineros de Chile, ya sea de manera presencial o virtual. Si hay otro tipo de inconveniente o impedimento para votar, la excusa se debe realizar una vez que sea citado al Juzgado de Policía Local.

- ¿A qué se arriesga el que no vota?

- En este caso, la multa aparejada es de 0,5 UTM, alrededor de 33 mil pesos.

- ¿Qué cambios hay para este proceso con relación a los anteriores?

- Recordar que esto fue una discusión que se dio en el Parlamento y que la modificación a la ley trae, principalmente, dos grandes modificaciones. La primera de ellas es que durante este año y en estas elecciones no va a haber ley seca. Esto principalmente debido al gremio del comercio, que entregaron sus argumentos (...) y por lo tanto se decidió que pueda permitirse la venta de alcohol durante los días de votaciones. Y el otro cambio importante es que sólo el día domingo 27 va a ser de feriado irrenunciable, para fomentar también la votación de trabajadores y trabajadoras. Por lo tanto, ese día quienes son trabajadores del comercio, de retail, de mall, de strip center y otros bajo una misma razón social no deben ir a trabajar. No así el sábado en el que el sistema de turno o su jornada laboral va a funcionar de forma habitual, sin perjuicio de que tienen tres horas, como un derecho que el empleador debe otorgar, para que puedan asistir a votar durante el sábado.

- Si una persona que trabaja en el retail o en el comercio quiere ir a votar el sábado y el empleador no lo deja, ¿dónde puede hacer la denuncia?

- En la Dirección del Trabajo, ya sea en la página, o en las oficinas de la Inspección del Trabajo a nivel regional. Nosotros insistimos en esto: es una obligación del empleador entregar estas tres horas para que los electores puedan acercarse a votar durante el sábado, si ellos lo estiman conveniente, a pesar de que el domingo 27 sea feriado irrenunciable.



LA VOCERA INSISTE EN QUE SÓLO HAY QUE IR UNO DE LOS DOS DÍAS A VOTAR Y QUE SE PLANIFIQUE.

- En 2021 ya tuvimos la experiencia de una jornada doble de votación por pandemia. Pero, ¿cómo se le garantiza a la gente el resguardo de votos?

- Esto lo organiza directamente Servel, que es un organismo autónomo. Va a haber contingente de Servel en cada uno de los 400 locales de votación de la Región de Valparaíso, resguardando los votos durante toda la noche del sábado y la madrugada del domingo para asegurar que las urnas no sean intervenidas, etc. Somos un país que, en términos de estándar de votaciones, somos de los más transparentes, que no hemos tenido nunca un problema aparejado a la corrupción u otro, y esperamos evidentemente que Servel esté a la altura de las circunstancias también. Para eso cuenta con personal propio, pero también van a haber más de 3.000 efectivos de Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad que van a estar resguardando tanto los locales de votación al interior, como en los perímetros de estos.

- ¿Cómo funcionará el transporte? Porque si bien estamos georreferenciados, obviamente hay gente que todavía está lejos

“
 Va a haber contingente de Servel en cada uno de los 400 locales de votación de Valparaíso, resguardando los votos durante toda la noche del sábado y la madrugada del domingo para asegurar que las urnas no sean intervenidas”.

de su local de votación.

- La ley de georreferenciación de los locales de votación hizo que, evidentemente, una gran parte de la población ahora vote cerca del lugar que tiene registrado como domicilio electoral. Sin perjuicio de eso, todavía hay lugares donde hay zonas aisladas, zonas rurales, y para eso hemos establecido dos mecanismos. El primero, mantener locomoción de transporte público como si fuera un día hábil, habitual, con la misma frecuencia. Para eso hemos estado coordinados con los distin-

tos gremios, sobre todo de los sectores que están regulados por perímetro de exclusión, Quintero, el Gran Valparaíso, entre otros. Pero también, en coordinación con las delegaciones presidenciales provinciales, establecimos más de 120 transportes subsidiados por el Estado para que lleguen a estas zonas alejadas, rurales, de manera gratuita y puedan facilitar el traslado a los votantes. (...) Lo mismo el convenio que estamos haciendo con EFE para que pueda ser el transporte gratuito.

- ¿Habrá un operativo especial por el tema de seguridad? Más allá de los 3.000 efectivos mencionados.

- Se va a establecer una alerta temprana por evento masivo. Eso emana de Senapred y hace que estén a disposición recursos en caso de que exista algún desastre o alguna cuestión anormal durante este período de elecciones. Además de los 3.000 efectivos de Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad que van a estar resguardando los locales de votación, nosotros hemos hecho una coordinación con Carabineros, con Policía de Investigaciones también, para detectar ciertos

pocos de posibles conflictos por eventos masivos que pudieran ocurrir, principalmente celebraciones ocurridas el domingo en la noche para resguardar también aquellos eventos públicos y manifestaciones que puedan realizarse durante las votaciones. Sin perjuicio de ello, hemos visto que en periodos de elecciones anteriores no ha habido desmanes grandes ni actos vandálicos que lamentar, y nosotros también esperamos que sea de la misma manera, tranquila.

- ¿Qué esperan de estas dos jornadas de elecciones?

- Para nosotros estas elecciones son importantes no sólo porque el voto sea obligatorio y porque tenga que ser coercitivo para los votantes, sino también porque estamos decidiendo el futuro de nuestros territorios. Creemos que es una oportunidad en que la votación fortalece la democracia, evidentemente, y además estamos eligiendo el futuro de nuestro país, de nuestras comunidades, donde ponemos las prioridades como chilenos y chilenas (...). Todo aquello por lo que finalmente trabajan tanto gobernadores regionales, alcaldes, concejales y consejeros regionales. Y en ese sentido esperamos que la votación sea de alta participación, sean jornadas tranquilas, donde los vecinos y las vecinas planifiquen su votación también para que sea de manera ordenada. Y que podamos tener resultados que finalmente le hagan bien al país.

- ¿Cuáles son las recomendaciones que usted haría al elector?

- Estamos realizando las siguientes recomendaciones en torno a poder planificar la votación, dando preferencia, y así lo hemos indicado, que el sábado puedan votar las personas mayores, las cuidadoras o cuidadores que no hayan podido excusarse, las personas que están embarazadas. Que se les dé preferencia a estos grupos que finalmente son de riesgo, que son prioritarios, para que el domingo pueda votar el otro restante de la población. Y también, otra de las informaciones es que uno elige el día que votar. No es que tengamos que ir ambos días, sino que vamos a escoger cuál de los dos días vamos a votar.

